

Captación de agua, en el limbo

La iniciativa de ley que propuso el Gobierno de la Ciudad de México para atender la crisis hídrica tiene seis meses congelada debido a las dificultades en el Congreso local para ponerse de acuerdo y legislar



Captación de agua, en el limbo #Política

La iniciativa de ley que propuso el Gobierno de la Ciudad de México para atender la crisis hídrica tiene seis meses congelada debido a las dificultades en el Congreso local para ponerse de acuerdo y legislar

> POR DAVID MARTÍNEZ @TamarizDavid





pesar de la crisis de abasto de agua que hay en la Ciudad de México (CDMX), la iniciativa de ley para fortalecer la captación de agua propuesta por el jefe del Ejecutivo local está en el limbo en el Congreso capitalino.

El proyecto se presentó en el contexto de la escasez del recurso que padece la capital del país, con el objetivo de que el agua de lluvia no se desperdicie en el drenaje.

El Sistema Cutzamala, según información de la Comisión Nacional del Agua, registra una situación de alerta por las altas temperaturas y los bajos niveles de las presas que lo alimentan.

Hasta el 11 de marzo, datos del organismo sobre el almacenamiento de las presas del sistema señalan que se encuentran en un 36 por ciento de su capacidad.

La parálisis legislativa

La iniciativa de ley que pretende establecer legalmente la captación de agua como una fuente de abastecimiento fue



capitalino, Martí Batres Guadarrama, y recibida por el Congreso local el 3 de octubre del mismo año.

El primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de la II Legislatura concluyó el 15 de diciembre de 2023 y la iniciativa seguía sin ser dictaminada; es decir, todavía no estaba en proceso de convertirse en un documento para ser discutido y aprobado por el Pleno.

Mientras que el 1 de febrero comenzó el último periodo de sesiones ordinarias de la II Legislatura del Congreso de la CDMX.

A esto se suma que, hasta el 12 de marzo de 2024, las y los legisladores capitalinos han suspendido las sesiones en siete ocasiones por la inasistencia de sus compañeros. En consecuencia, la iniciativa de Batres Guadarrama está por cumplir seis meses sin ser abordada.

Acusaciones, sin fundamento

Cabe destacar que el 20 de febrero pasado, el mandatario local acusó que la oposición ha usado el tema del agua para atraer votos de cara a la contienda electoral del próximo 2 de junio al destacar que las críticas y señalamientos contra su administración son infundados.

Igualmente mencionó que, si la oposición tenía interés en atender el tema del agua, entonces debía apoyar la aprobación de la iniciativa que envió para fortalecer la captación de agua.

"¿Qué pasó con la iniciativa que mandé al Congreso?, ya tiene seis meses que les mandé la iniciativa de reforma sobre el Sistema de Captación de Agua de Lluvia, está en las comisiones que preside el PAN (Partido Acción Nacional) en el Congreso de la Ciudad de México y no la han aprobado. Quiero ver que la aprueben, a ver si es cierto que tienen interés en el tema", manifestó.

Señalan omisiones por parte de Morena

El jefe de Gobierno miente al decir que por culpa de la oposición no se puede aprobar la iniciativa de captación y solo quiere simular, afirma en entrevista con *Reporte Índigo* el diputado local del PAN, Ricardo Rubio.

"No le queda de otra que culpar a la oposición por su ineptitud, ellos son los que manejan el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)", indica.

En este sentido, menciona que, durante las últimas legislaturas locales, Acción Nacional ha presentado iniciativas para dotar a Sacmex de autonomía técnica y presupuestaria que le permita gestionar sus propios recursos y poder aplicarlos en atender la crisis hídrica.

"Si el sistema de aguas tuviera la autonomía y gestión de sus recursos y se aplicara en reparar las fugas, el problema se podría atender, pero todo lo que se paga por derechos de agua se va a la Secretaría de Finanzas y a la Jefatura de Gobierno",

Además, dice que Morena, partido que gobierna la capital del país, tiene la mayoría en el Congreso y puede aprobar cualquier reforma por sí solo, lo que no puede hacer son reformas constitucionales.

Finalmente, Ricardo Rubio expresa que, si la iniciativa referida no ha sido dictaminada, es porque los legisladores de Morena no han acudido a las sesiones de la Comisión de Gestión

Integral del Agua, que preside la panista Luisa Gutiérrez Ureña.

¿De qué va la iniciativa de captación de agua?

Al ser presentada por Martí Batres, la Jefatura de Gobierno explicó que la Iniciativa Constitucional en Materia de Cuidado, Uso y Aprovechamiento del Agua tiene el objetivo de ampliar el programa de Cosecha de Agua de Lluvia en todo el espacio público y privado apto para la captación y aprovechamiento de agua pluvial en la capital.

"Sucede que llueve torrencialmente y el agua se va literalmente al caño, y necesitamos agua. Hay escasez en diversas zonas de la ciudad, por eso queremos que todas las escuelas, mercados públicos, oficinas, edificios, captemos la lluvia y la aprovechemos para nuestra vida cotidiana", indicó.

El gobierno informó que, una vez aprobada la iniciativa, se podría captar por lo menos la cuarta parte del agua que se extrae de los pozos.

Asimismo, detalló que la propuesta se trabajó con la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Sacmex, con la intención de profundizar, ampliar y diversificar el programa Cosecha de Lluvia.

Lo anterior, mediante la ampliación presupuestal de 2023 y 2024, y complementarlo con otras políticas públicas en el cuidado y aprovechamiento del nel limbo agua.

"Pensamos que esto es estratégico y de largo plazo. Consideramos importante tomar en cuenta el año que resta de esta administración y los seis años de la administración que sigue, para un plan que pueda tener ciertas metas en siete años", declaró la administración de Martí Batres.



1292 cm²

Página: 1, 18 - 19 3/3

El PAN en el Congreso acusa que Martí Batres miente al culpar a la oposición de frenar su iniciativa en materia hídrica



